

Nombre del Ente Público: SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016					
Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio		210,746,864.00		46,462.00	210,700,402.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			16,660,009.00		16,660,009.00
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos				74,036,578.00	74,036,578.00
Reservas					
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015		210,746,864.00	16,660,009.00	73,990,116.00	268,076,971.00
Cambios de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2016		210,746,864.00			
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio				1,113,818.00	1,113,818.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		312,564,972.00	54,084,391.00		54,084,391.00
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos		74,036,578.00			312,564,972.00
Reservas					74,036,578.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 31 Marzo 2016	0	386,601,550.00	54,084,391.00	1,113,818.00	439,572,123.00

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Prof. Jesús Baldezas Fuentes
Director del Consejo

Prof. José Alfredo Valdéz Zamora
Subdirector Financiero